

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**23426** *SOCIEDAD ANÓNIMA FERROCARRIL ELÉCTRICO  
DEL GUADARRAMA*

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas

El Administrador Único convoca Junta General Ordinaria de accionistas de la sociedad "Sociedad Anónima Ferrocarril Eléctrico del Guadarrama", con CIF num. A-28001527, a celebrar en la calle de José Ortega y Gasset, números 22 y 24, 2.ª planta, 28006 Madrid (despacho de la notaría de don Ignacio Ramos), el día 21 de julio de 2011, a las trece horas, en primera convocatoria y, en su caso, en el mismo lugar y hora, el día siguiente, 22 de julio de 2011, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

#### Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales relativas al ejercicio 2010.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados relativa al ejercicio 2010.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Órgano de Administración correspondiente al ejercicio 2010.

Cuarto.- Delegación de facultades para la elevación a público e inscripción de los acuerdos que lo requieran.

Quinto.- Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Conforme a lo establecido en el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital a partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de las mismas.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 179 de la Ley de Sociedades de Capital, se recuerda que para asistir a la Junta General es necesario que con cinco días de antelación a la fecha de la Junta, los accionistas hayan efectuado el depósito de sus acciones en el domicilio social, o, en su caso, depositen con dicha antelación el certificado acreditativo de su depósito en una entidad autorizada.

Madrid, 6 de junio de 2011.- El Administrador Único, doña Carmen González Ferrer.

ID: A110049677-1